

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores
Para Resultados al Plan Municipal de Desarrollo



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS

1.- ANTECEDENTES			
Unidad responsable	0329 protección civil		
Unidades presupuestales integrantes	0329 protección civil		
Programa sectorial	029 protección civil y gestión de riesgos		
Programa presupuestario	029 protección civil y gestión de riesgos		
Unidad presupuestal responsable de la MIR	0329 protección civil		
ALINEACIÓN			
Ramo	33 REPO FORTAMUN		
Eje estratégico	Acuerdo 1. Gobierno cercano justo y honesto		
Objetivo estratégico	1.8.12. Desarrollar una gestión integral de riesgos y estrategias por la resiliencia		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
Finalidad			
Función			
Subfunción			
OTROS DATOS			
Año operando	2025		
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	a) <u>Población en general</u>	b) Administración pública	c) Ambas
Cmte. Eduardo Hernández Gómez Responsable de la MIR		M.R.H. Daniela López Hernández Coordinador del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño	

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
2024-2027

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS

1.- ANTECEDENTES

1.1 La protección civil es una actividad cada vez más notoria: los fenómenos climáticos y las situaciones de riesgo en la sociedad aumentan cada vez más, afectando los más importantes rubros de la vida cotidiana: salud, vivienda, seguridad, etc. Para cubrir los servicios de primeros la unidad con la que se cuenta es insuficiente para traslados y atención prehospitalaria para los 115 mil 107 habitantes del municipio de Tula de Allende.

1.2 La unidad municipal de protección civil y bomberos de Tula permanece en constante alerta para brindar atención a las emergencias extraordinarias, eventos ordinarios y apoyos ciudadano, cubriendo los siguientes servicios durante el ejercicio 2024:

Rubro	Frecuencia	población
INCENDIO	375	375
ACCIDENTES / VOLCADURAS	48	48
RETIRO DE PANAL	91	273
FUGA / OLOR A GAS	132	819
*APOYOS DIVERSOS	384	
PRIMEROS AUXILIOS/TRASLADOS	373	373
TALA/PODA/RETIRO DE RAMAS	102	
RESCATE DE FAUNA	90	
BUSQUEDA Y RESCATE	26	20

Rubro	Frecuencia	población
EVENTOS DE CONCENTRACION MASIVA	144	14,400
PLATICAS / SIMULACROS	46	920

*Base de datos protección civil

1.3 La administración pública a través de la unidad municipal de protección civil y bomberos son los encargados de ejecutar todas las acciones encaminadas a la prevención y atención a emergencias en el municipio de Tula de Allende, Hgo., para ello se cuenta con un consejo municipal de protección civil, para coadyuvar en las tareas de auxilio y recuperación, así como personal voluntario, asociaciones civiles y de la iniciativa privada.

1.4 Se realizan acciones para fortalecer y mejorar condiciones de seguridad en los establecimientos como son las inspecciones en los centros de trabajos, en los eventos de cobertura masiva, platicas y simulacros en las instituciones educativas y la atención a servicios de emergencia, donde la población requiera el auxilio de bomberos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Reacción deficiente ante los casos de contingencia o emergencia que se presente dentro del territorio del municipio de Tula de Allende, Hgo.

2.2 La población en general como principales beneficiarios, la unidad municipal de protección civil como principal ejecutor con posibles opositores como el comercio informal, ideologías políticas opositoras y como indiferentes a las colonias alejadas de la cabecera municipal zona occidente y viviendas en zonas de bajo riesgo.

2.3 Hay una falta de capacitación para la sociedad en materia de protección civil, el personal operativo es insuficiente para atender a toda la población de Tula de Allende, Hgo. así como un alto índice de unidades de emergencia en mal estado.

2.4 Alta susceptibilidad de ocurrencia de alguna eventualidad que pueda incrementar el daño provocado por algún agente perturbador y la resiliencia de las comunidades no sea la apta para continuar con sus actividades normales y recuperación.

2.5 Una reacción deficiente ante la presencia de un fenómeno perturbador expone a la población a sufrir daños o pérdidas humanas o materiales.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Eficientar las acciones preventivas y operativas que permitan garantizar el bienestar de la población para hacer frente a los desastres que pudieran presentarse en el municipio y fortalecer las capacidades de resiliencia de la sociedad.

3.1 No Hay vinculación presupuestal con otros planes presupuestales.

4.- COBERTURA

4.1 La población total son 115 mil 107 habitantes, según censo del INEGI.

4.2 Los habitantes que hayan sido atendidos por la unidad municipal de protección civil.

4.3 115 mil 107 habitantes

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 115 mil 107 habitantes	4.3.2 Población atendida por la unidad municipal de protección civil	4.3.3. 17,228 población atendidos por la unidad municipal de protección civil
4.4 Anual		

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024

4.4.1 Anual

4.4.2 Anual

4.5 La población que se concentra en las 54 comunidades proporcionada por el INEGI y en el bando de gobierno y de acuerdo con los servicios atendidos por la unidad municipal de protección civil y bomberos.

4.5.1 La población total según datos del INEGI par el municipio de Tula es de 115 mil 107 habitantes, se tomo como potencial ya que todos estamos sujetos a la susceptibilidad de tener un accidente, urgencia o emergencia.

4.5.2 De acuerdo con los servicios que han sido atendidos por la unidad municipal de protección civil se tiene mayor incidencia en comunidades del centro y con menor reporte las del occidente.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Atención de los servicios de emergencia, Vistos Buenos de Seguridad para los establecimientos comerciales e industriales, capacitaciones, pláticas y simulacros en instituciones públicas y privadas.

5.2 Los servicios de emergencia son atendidos en la estación de bomberos los 365 días del año, teniendo una cobertura a todo el territorio del municipio, para lo cual se necesita la adquisición de herramienta y equipo operativo, adquisición de material de difusión, el mantenimiento de las unidades de emergencia y capacitación del personal.

5.3 Disminuir la vulnerabilidad de la población ante un desastre o emergencia y aumentar la resiliencia de la población de Tula de Allende, Hgo.

Programa:

- 1) Sujetos a Reglas de operación
- 2) Otro Subsidios (para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios)
- 3) Prestación de servicios públicos (actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: funciones de gobierno; funciones de desarrollo social; funciones de desarrollo económico.

Provisión de bienes públicos actividades que se realizan para crear fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del sector público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2	3	4
NO	x	x	x	x

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7 Se cuenta con base de datos del municipio, de los servicios atendidos por la unidad municipal de protección civil los servicios atendidos durante el periodo 2024 fueron un total de 1, 811, reflejando un 17,228 de población atendida.

7.1

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8 Las reglas de operación se encuentran en <https://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo/01-normatividad/archivos/52-RPCPMTA-2002-11-18.pdf>.

https://finanzas.hidalgo.gob.mx/transparenciainfinanzas/Docs/PorTema/1/7._Fondo_de_Compensaci%C3%B2n_del_Impuesto_Sobre_Autom%C3%B3viles_Nuevos.pdf



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024-11-27

Anexo 2

Definición del Problema



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS

1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La población total son 115 mil 107 habitantes (datos del INEGI), distribuida en las 55 comunidades del municipio (bando de gobierno).

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Los habitantes que son atendidos por la unidad municipal de protección civil.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Reacción deficiente ante los casos de contingencia o emergencia que se presente dentro del territorio del municipio de Tula de Allende, Hgo.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
115 mil 107 habitantes	Población atendida por la unidad municipal de protección civil	17,228 de población atendida.

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir al fortalecimiento en las acciones de prevención y atención a servicios de emergencia eficientes y oportunos.



Anexo 3

Análisis de Involucrados



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PROBLEMÁTICA CENTRAL:			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Población en general	Comercio informal Ideologías políticas opositoras	Unidad municipal de protección civil y bomberos Consejo Municipal de Protección civil, voluntarios	Comunidades alejadas de la cabecera municipal Viviendas en zonas de bajo riesgo.



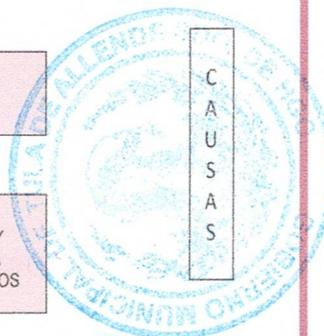
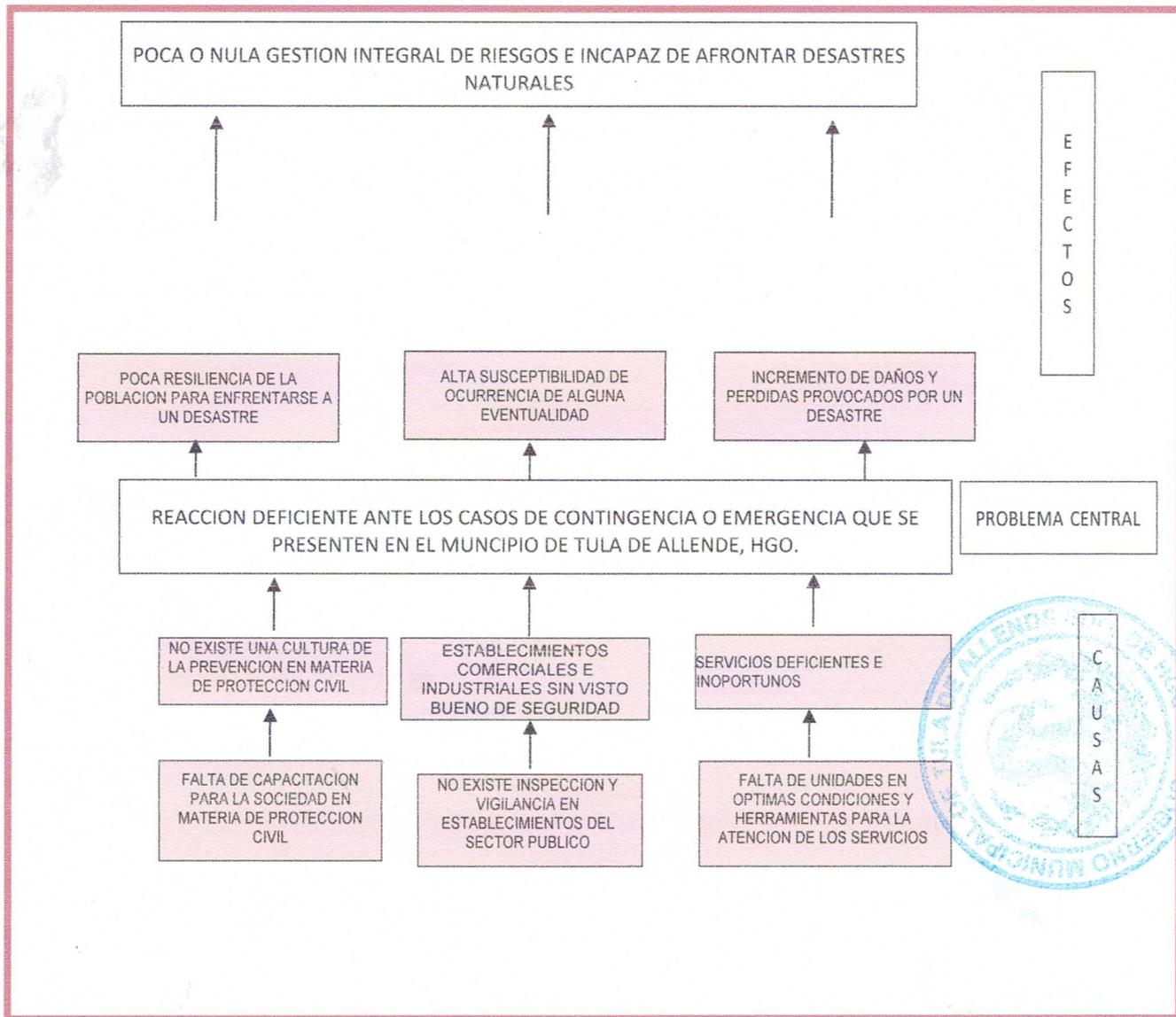
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2021/01/07

Anexo 4

Árbol de Problemas



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



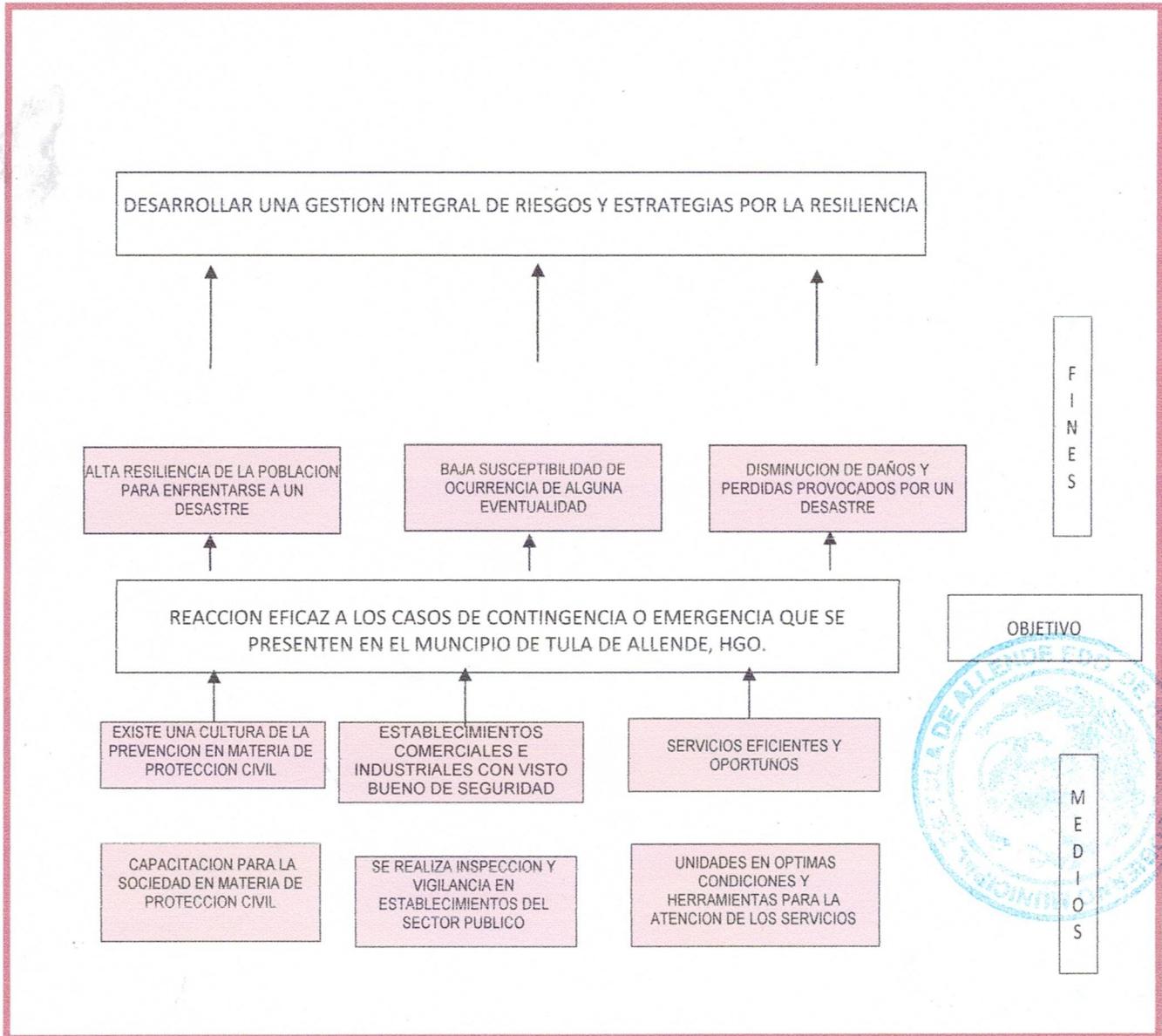
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
 2024-2027

Anexo 5

Árbol de Objetivos



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
 2024-2027

Anexo 6

Análisis de Involucrados



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Cultura de la prevención (protección civil)	3	3	3	3	3	3	NA	18
Visto Bueno de Seguridad	3	3	3	3	3	3	NA	18
Servicios Atendidos	3	2	3	2	3	3	NA	16

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024-02-27

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
REACCION DEFICIENTE ANTE LOS CASOS DE CONTINGENCIA O EMERGENCIA QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.	REACCION EFICAZ A LOS CASOS DE CONTINGENCIA O EMERGENCIA QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.
EFFECTOS	FINES
POCA RESILIENCIA DE LA POBLACION PARA ENFRENTARSE A UN DESASTRE	ALTA RESILIENCIA DE LA POBLACION PARA ENFRENTARSE A UN DESASTRE
ALTA SUSCEPTIBILIDAD DE OCURRENCIA DE ALGUNA EVENTUALIDAD	BAJA SUSCEPTIBILIDAD DE OCURRENCIA DE ALGUNA EVENTUALIDAD
INCREMENTO DE DAÑOS Y PERDIDAS PROVOCADOS POR UN DESASTRE	DISMINUCION DE DAÑOS Y PERDIDAS PROVOCADOS POR UN DESASTRE
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
1,621 servicios atendidos durante el periodo 2024	Cubrir el 100% de los servicios requeridos
CAUSAS	MEDIOS
NO EXISTE UNA CULTURA DE LA PREVENCION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	EXISTE UNA CULTURA DE LA PREVENCION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES SIN VISTO BUENO DE SEGURIDAD	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES CON VISTO BUENO DE SEGURIDAD
SERVICIOS DEFICIENTES E INOPORTUNOS	SERVICIOS EFICIENTES Y OPORTUNOS



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
 CIVIL Y BOMBEROS
 2024-2027

Matriz de Indicador para Resultados



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Unidad Responsable: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: 0329 PROTECCIÓN CIVIL
Programa Sectorial: 029 PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS	Programa Presupuestario: 029 PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Matriz de indicador para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la protección civil y gestión integral de riesgos.	Porcentaje de acciones de prevención y gestión de riesgos realizadas	Informe mensual	Se cuenta con personal suficiente y los medios para realizar las actividades planeadas.
Propósito	Población resiliente ante la posibilidad de ocurrencia de un fenómeno perturbador.	Porcentaje de servicios atendidos	Base de datos	Las comunidades cuentan con capacidad de afrontar un fenómeno perturbador.
Componente 1	Cultura de la protección civil y autoprotección	Porcentaje de pláticas, capacitaciones y / realizados	Oficios de solicitud y/o agradecimiento	Las comunidades cuentan con una sólida cultura de la protección civil
Actividad 1.1	Realización de simulacros	Porcentaje de cumplimiento de lo programado	Informe mensual sobre las acciones realizadas	Se tienen interés por las instituciones y brindan las facilidades de espacio y tiempo.
Actividad 1.2	Publicaciones de campañas digitales en materia de protección civil	Numero de publicaciones digitales	Publicaciones en la página oficial de Facebook la dirección	Se cuenta con los medios digitales para la realización de campañas de concientización
Componente 2	Vistos buenos de seguridad entregados	Porcentaje de vistos buenos	Base de datos de la dirección de protección civil y bomberos.	Los establecimientos comerciales e industriales cumplen con las medidas de seguridad.
Actividad 2.1	Supervisión de los centros de trabajo realizados	Porcentaje de inspecciones realizadas	Solicitud de inspección.	Los empresarios permiten la supervisión de los establecimientos.
Componente 3	Brindar protección y asistencia a la población ante cualquier siniestro o desastre (accidentes / volcaduras, combate de incendios, fugas de gas LP, búsqueda y rescate de personas, rescate de fauna, tala/poda/retiro de ramas, retiro de panal)	Porcentaje de servicios atendidos	Base de datos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.	Se cuenta con personal suficiente y unidades aptas para la atención a emergencias y apoyo ciudadano.
Actividad 3.1	Apoyar a la ciudadanía con la atención básica prehospitalaria y/o traslados	Porcentaje de servicios atendidos	Base de datos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.	Se cuenta con unidades aptas y material suficiente para poder atender.
Actividad 3.2	Brindar el apoyo a la ciudadanía: con presencia en eventos sociales, culturales, religiosos y deportivos, para estar en prevención de cualquier accidente provocado por la afluencia masiva.	Porcentaje de servicios atendidos	Base de datos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.	Existe la solicitud de los encargados y personal suficiente para que el evento sea atendido.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
 2024-01-27